

R-DNAT-2023-0277

Salta, 16 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.586/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 55, elevado por el estudiante Sebastián Darío Sarmiento - LU N° 412.757 - DNI: 38.033.096, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. José Eduardo Sastre, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 44/45, obra resolución DNAT-2022-0369, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante, titulado "Análisis cinemático de talud en roca, cerro General Vélez acceso al Santuario de la Virgen de Schoenstatt, departamento Capital, Salta".

Que el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes diecisiete de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Sebastián Darío Sarmiento - LU N° 412.757 - DNI: 38.033.096, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Análisis cinemático de talud en roca, cerro General Vélez acceso al Santuario de la Virgen de Schoenstatt, departamento Capital, Salta", dicho tribunal estará integrado por:

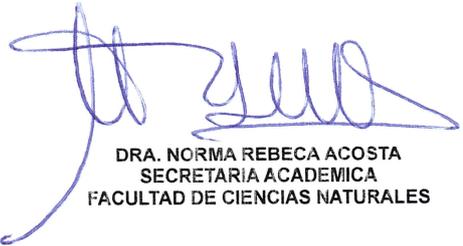
TITULARES: DR. RODOLFO FERNANDO GARCÍA

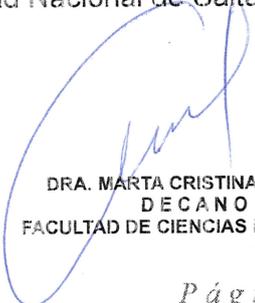
DR. WALTER ARIEL BÁEZ

DRA. MARÍA DEL CARMEN VISICH

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES